

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 1274** *Resolución de 9 de enero de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 2011 («BOE» de 19 de octubre de 2011), para la provisión de la plaza n.º DF000281 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ecología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 52301238-C, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 9 de enero de 2012.–El Rector, Juan Jiménez Martínez.